

EL ATLAS DANZARIO DE GUATEMALA. 1994

Carlos René García Escobar

Introducción

Consciente de la ardua labor que significa emprender la tarea de conocer a fondo el fenómeno danzario guatemalteco y con todo el bagaje de conocimiento adquirido a través de algunos años de práctica danzaria en la región donde vivo, me lancé a la empresa de detectar dicho fenómeno lo más posible, de tal modo que, utilizando como único recurso mi salario en el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, comencé una etapa más de mi labor como antropólogo investigador de danzas tradicionales desde el Área de Etnocoreología a mi cargo en la mencionada institución.

Antes de esto ya se habían dado pasos de todo tipo, como las recopilaciones etnográficas de los alemanes de principios de siglo, las descripciones del Instituto Indigenista Nacional de Guatemala en la década revolucionaria 1944-1954 y en adelante, más la recopilación efectuada y publicada por la Dirección General de Bellas Artes en 1971 por medio del artista Dagoberto Vásquez.

Como antecedentes todos los trabajos mencionados y muchos otros son insustituibles e imprescindibles, sin embargo, a la altura de finales del siglo XX, sentí la necesidad de contar con algo esencial y profundo que les faltaba a esos estudios y que, en definitiva fuera capaz de formar un criterio científico en torno a la existencia y vigencia, estructura y funcionalidades, su lugar en el proceso de lucha de clases y en la cultura, así como a su realidad como fenómeno socialmente cohesivo, productor de identidad y de resistencia cultural persistente desde los siglos coloniales.

Me fui involucrando pues en esta empresa, la cual ha tenido carácter personal fundamentalmente, como muchas investigaciones científicas, pero que a su vez fue transformándose hasta constituir un proyecto de

investigación antropológica que la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos financiara en su etapa final durante 1992, y que se ejecutó con el concurso de dos investigadores auxiliares más, la coreógrafa Judith Armas y el dibujante técnico Alfredo Román Morales, con quienes llegué a culminar lo que orgullosamente denominé **El Atlas Danzario de Guatemala**. "El Atlas" de aquí en adelante.

Se trató de establecer un conocimiento actualizado y exhaustivo de los bailes y danzas tradicionales de Guatemala. El resultado ha sido una recopilación casi completa de los mismos a la que se acompañan distintos estudios interdisciplinarios que pretenden completar una visión holística del fenómeno. Todos estos estudios analíticos están basados en investigaciones particulares sobre ciertas danzas que tanto por su popularidad como por su específica imprompta hemos realizado en el campo, en algunas poblaciones del interior de la República de Guatemala. Son de un valor incalculable los análisis coreográficos elaborados por la experimentada coreógrafa Judith Armas pues representan por primera vez un estudio serio sobre los movimientos y significados que a la luz de la Coreología nos ilustran grandemente sobre diversas facetas de la ejecución danzaria tradicional guatemalteca. Asimismo, por concurso del dibujante técnico Alfredo Román Morales, estudiante avanzado de las carreras de Antropología y Arqueología en la Escuela de Historia de la universidad de San Carlos, contamos ahora con mapas específicos sobre la ubicación danzaria tradicional ordenada también en centros danzarios, morerías y poblaciones, así como con diagramaciones de los movimientos de danza respectivos.

Al respecto hemos logrado ubicar centros danzarios importantes por su tradición histórico cultural y, al conocer todo el complejo danzario detectado, aparte de sendas clasificaciones sobre el proceso histórico de la tradición una, y sobre los contenidos antropológicos de los bailes y las danzas la otra, estamos consignando el concepto de familias danzarias, que se produce al relacionarse toda una serie de danzas emparentadas con las mismas o similares características. Por otro lado, ha sido imprescindible también consignar los modos de organización interna y externa, la participación específica –roles– de quienes tradicionalmente se ocupan de estos menesteres al interior de las comunidades, –portadores de la tradición–, o sea ancianos principales (dueños y/o representantes o autores), sacerdotes rezadores y los propios danzantes llamados "bailarines", así como el importante rol de las mujeres y los niños durante el proceso de la organización y ejecución de las danzas.

Se confirma la existencia de ancestrales ritos y ceremonias religiosas que sustentan la práctica danzaria en las comunidades con significativas dosis de sincretismo con los ritos y ceremonias católico-cristianos aprehendidos a través del proceso histórico colonial y contemporáneo.

Los análisis e interpretaciones etnológicas comienzan a producirse ahora que podemos, a través de la abundante información etnográfica que ofrece **El Atlas**, reflexionar en torno a similitudes y diferencias en la forma y en el contenido, tanto como en los procesos históricos de origen y desarrollo de las concepciones danzarias que fueron surgiendo en virtud de la creatividad popular fundamentada generalmente en mitos de origen, leyendas heroicas, creencias nahualísticas, imitaciones de gestas deportivas, juegos populares antiguos y ancestrales ritos religiosos relacionados con la caza de animales, la agricultura y cultos a seres sobrenaturales.

Sabemos ahora entonces, que los bailes y las danzas tradicionales guatemaltecos, como las de otras regiones de Mesoamérica, Centroamérica y el resto del continente, son de por sí un libro humano que al abrirlo, descubrimos toda una gama de fenómenos sociales, culturales e históricos interrelacionados de los que podemos aprehender su realidad en el tiempo y en el espacio más las pautas que nos permitan, al comprenderlos, comprendernos entre nosotros mismos en nuestras específicas identidades, idiosincrasias y maneras de pensar ser y sentir.

Podríamos ordenar los resultados de las investigaciones del **Atlas** a modo que nos permita penetrar en la comprensión del fenómeno danzario en otras latitudes de nuestra región mesoamericana, en el sentido de proponerlos como pautas de investigación y estudio ya que sabemos de las semejanzas culturales que existen en nuestros pueblos, de la manera siguiente.

Conformación de danzas y bailes tradicionales de Guatemala al finalizar el siglo XX

Para una mejor comprensión del fenómeno danzario en Guatemala, es preciso dilucidar algunos conceptos que a nivel general se manejan en forma confusa, con el objeto de un mejor acercamiento cognoscitivo a la cultura popular danzaria de Guatemala.

Por ejemplo, las danzas tradicionales guatemaltecas son conocidas como "bailes de moros" o "bailes folklóricos". Aquí haremos un primer acercamiento para las diferencias y similitudes que existen entre los llamados "bailes" y las "danzas". Una siguiente cuestión será lo relativo a "moros".

Para el estudio y la práctica de estas manifestaciones dancarias los antropólogos reconocen en las danzas ciertas coreología y coreografía propias. Es decir, que a través del tiempo y en forma tradicional, la coreología (estudio de la danza) va adquiriendo características específicas que van de acuerdo con las connotaciones y necesidades que cada cultura les induce. Así por ejemplo, las danzas tradicionales guatemaltecas se inscriben en un tiempo y lugar sacralizados, una ejecución dancaria que lleva horas para una sola presentación, textos literarios –llamados "originales"–, escritos anónimamente en el pasado colonial, música que acompaña a la ejecución, en unos casos mística (pito y tambor) y en otros de divertimento (marimba); en movimientos dancarios (pasos y vueltas) aprendidos oral y generacionalmente, calculados estrictamente y a su vez complicados, pero dentro de un orden que ha sido determinado por la práctica tradicional basada en la imitación y la transmisión oral. La coreografía (descripción del aspecto físico y material que compone la estructura dancaria total) de las danzas guatemaltecas adolece de gran variedad de trajes y máscaras confeccionados en talleres de sastrería específicos denominados "morerías". La indumentaria completa con las respectivas máscaras es proporcionada en alquiler por las morerías por cierto tiempo que incluye la fiesta titular de los pueblos en donde será utilizada. A su vez, también se alquila la música y se les paga cierta cantidad a los músicos encargados de ejecutarla. Por cada danza se realizan rituales propiciatorios por un sacerdote indígena –**rezador**– encargado de propiciar y bendecir todo cuanto se refiere a los elementos materiales que entran en conjunción en el funcionamiento de la danza (trajes, instrumentos musicales, máscaras, altares domésticos, flores, candelas, comidas y bebidas rituales, la casa de la cofradía de bailes y las personas mismas principales y bailadores). En todo este contexto el papel de las mujeres es muy importante pues ellas se encargan de todo lo relacionado con la alimentación de los participantes y además, ellas y los niños – en actitud de apoyo y mística comunitaria–, acompañan en todo momento a sus esposos, hijos, padres o hermanos, en los momentos en que estos ejecutan sus danzas en las festividades. Esta actitud familiar y comunitaria refleja el alto grado de cohesión e identidad étnica que prevalece en la conciencia indígena manifestada en estas profundas relaciones, socioculturales al interior de cada grupo étnico o comunidad.

Los bailes carecen en cambio de tales complejidades coreológicas. Aunque se aprenden por imitación y tradicionalmente, no necesitan largas preparaciones y menos de rituales sagrados específicos. Se caracterizan por ser espontáneos en su ejecución y por formar parte del contexto de una fiesta x, ya sea sagrada (de cofradía) o simplemente social (casamiento, bautizo, cumpleaños, etc.). El son es el mejor ejemplo. Así también el Fox Trot, el 6x8, la polka, el vals, la cumbia, etc. (En Guatemala también se llaman "sones" las piezas musicales que se ejecutan ya sea para las danzas como para los bailes).

Una segunda observación que es pertinente hacer notar se refiere al denominativo "baile de moros" que califica a las danzas tradicionales guatemaltecas desde épocas coloniales que se remontan a las últimas décadas del siglo XVI y primeras del XVII. Esto se debe a que una de las danzas que el coloniaje español trasladó de la lejana España a tierras americanas es la de moros y cristianos en sus muchas variantes medievalmente nutridas por el romancero español, imponiendo entonces cierta coreología sobre las danzas prehispánicas aun presentes con más pureza en la actualidad. Siglos después indujo a los grupos dominantes (españoles, peninsulares, criollos y mestizos) a nominar como "bailes de moros" a la generalidad de las danzas tradicionales, ya que todos los grupos ejecutantes en un momento determinado, generalizaron el uso de trajes y máscaras que reflejaban en sus diseños los vestuarios de los grupos sociales dominantes de su tiempo. Los trajes confeccionados en las morerías son réplica de los vestuarios militares del ejército español de los siglos coloniales, por lo que se popularizó el término ampliamente.

Como veremos más adelante, los "bailes de moros" sólo son los que indicaremos como variantes de las danzas de moros y cristianos españoles, mientras que por aparte hay las danzas del Venado, de Toritos, de la Conquista, etc., que utilizan trajes similares. Otras danzas son las de los Diablos, las del Altiplano, y los convites (que no son danzas sino desfiles procesionales previos a las fiestas en los que pueden, no obstante, participar danzas tradicionales).

Nuestra propuesta concreta es la de llamarles a estas manifestaciones dancarias, como danzas tradicionales y en particular por su nombre específico: del Venado, de Toritos, de Moros y Cristianos, de la Conquista, de Diablos, etc. Ello corregiría el concepto general que se tiene de las danzas y los bailes guatemaltecos.

Organización administrativa

Según la costumbre tradicional existe en la comunidad uno o varios "autores" que poseen los originales (textos que funcionan como libretos) de las danzas en los que se ha fijado la historia a representar a través de parlamentos que los bailarores recitan o cantan respondiendo a los personajes de la historia a su vez representados por ellos. Existen también los "dueños o representantes" que son las personas que deciden representar una danza X y que, en ocasiones también poseen dichos originales de la danza X y que, en ocasiones también poseen dichos originales de la danza. Se reúnen varias personas que van a actuar como representantes, a lo sumo de dos a seis y luego de entrar en acuerdos se responsabilizan de toda la organización y de los costos que la representación de la danza significan (gastos de comidas colectivas, alquiler de los trajes, compra de flores, candelas, incienso, viajes, etc.). Se realizan sesiones periódicas y, al acercarse la fecha tradicional de la danza, (la fiesta religiosa que le sirve de marco ritual) se practican los ensayos respectivos en los que los bailarores, previamente seleccionados y "hablados" por ellos, ensayan la danza en forma completa cada vez. Unos dos meses antes, los representantes han elegido la morería a la cual acuden a negociar el alquiler de los trajes que la danza necesita específicamente, los cuales van a ser entregados pocos días antes de la representación oficial, el día de la fiesta tradicional. Además ya han tenido contacto con los miembros de la Cofradía a cargo de la celebración religiosa quienes, según sus posibilidades económicas contribuyen o no al sufragio de los gastos que la representación de la danza siempre necesita. Esta organización cohesionada todas las acciones y momentos de la danza, dentro y fuera de ella, hasta llegar a su final, generalmente en la octava de la fiesta o más tarde, cuando se realizan los ritos finales que concluyen con la entrega de los trajes en la morería. Luego se despiden hasta volver a reunirse para el siguiente año y organizar de nuevo la representación de esta o de otra danza según sus preferencias en el ciclo siguiente.

Organización del Sistema Danzario Guatemalteco

Las danzas tradicionales en Guatemala están cargadas de contenido histórico, político, social y cultural, ya que son una amalgama donde las historias y las culturas de dos y tres continentes se fusionan, razón por la cual

dichas manifestaciones son una fuente importante y profusa de información digna de ser conocida por los estudiosos interesados en el tema y por el ciudadano común que hasta ahora las ha tenido olvidadas.

Las distintas épocas históricas por las que ha pasado España, Mesoamérica y Guatemala en particular, han dejado su sello de una u otra manera en la configuración de las danzas que aquí se practican. Estos lapsos de desarrollo e intercambio de ambas civilizaciones les proporcionaron características distintivas a lo largo de los años en forma, temática, personajes, vestuarios, lenguaje, instrumentos y finalmente mestizaje de creencias y cultura.

Las épocas históricas fueron importantes, sobre todo en la adjudicación de los temas de toda esta manifestación danzaria. Mucho de la temática y muchas de las danzas en sí, vinieron ya con los españoles en el siglo XVI. Lo que existía previamente en este aspecto en el territorio mesoamericano fue erradicado en lo posible y oprimido lo que no se pudo suprimir. En su lugar fue impuesto lo nuevo.

Con el tiempo los temas anteriores a la llegada de los españoles, que se mantenían oprimidos, resurgieron y se fusionaron con los de los que habían invadido. Así fue surgiendo una danza criolla; sin embargo, en su estructura externa ésta no evolucionó, quedó aprisionada en el molde de patrones peninsulares traídos con la colonización, es decir sin importar que tema fuese, se siguió bailando desde entonces el patrón aprendido de dos columnas enfrentadas y con las mismas figuras y recorridos acostumbrados. Este fenómeno estructural danzario continúa hasta la época contemporánea.

La temática que existe en las danzas de nuestro territorio es vasta y no es posible abarcarla en toda su extensión, bástenos hacer notar que en ella predominan: temas míticos y religiosos mesoamericanos y peninsulares, guerreros de la antigüedad europea y del nuevo mundo, históricos, legendarios, agrarios, de la vida cotidiana en ambas sociedades, criollos y temas interpelados en todas ellas.

Una de las características principales en la configuración del sistema danzario guatemalteco es que algunos temas generaron familias de danzas, las cuales se desarrollaron y difundieron por el territorio. Estas familias tienen su danza matriz, o más de una, de donde se observa por conformación o trayectoria que otras se derivaron. Dichas familias se formaron a lo largo del

tiempo por muchas circunstancias regionales y locales y se encuentran dispersas por toda la República.

Guatemala tiene familias danzarias prolíferas de las danzas llamadas: De Venados, De Toritos, De Moros y Cristianos, De La Conquista, De Diablos y de otras menos abundantes. Por supuesto, existen danzas únicas como la Del Palo Volador, La Paach, El Rabinal Achí, La Culebra y otras menos conocidas.

Las familias que por su popularidad con los grupos danzarios (o de bailadores) son las más abundantes y más bailadas en el territorio son:

1. **LAS DANZAS DE VENADOS.** De las que existen 36 en actividad
2. **LAS DANZAS DE TORITOS.** Existen 78 grupos que las bailan.
3. **LAS DANZAS DE MOROS Y CRISTIANOS.** Hay 43 grupos activos.
4. **LAS DE LA CONQUISTA.** Con 34 grupos que la mantienen vigente.

El número de grupos dado aquí es el de las danzas ya catalogadas hasta hoy por el **Atlas**, aunque existe la posibilidad de que existan más aun no reportadas. Dentro de estas familias el nombre es genérico para facilidad de archivo, ya que dentro de ellas se encuentran variantes y adaptaciones de la original que inclusive tienen nombres completamente distintos a ella. Cada danza es bailada por un grupo en su comunidad, posee su texto propio, aunque sea copia de otra y cada versión tiene particularidades, por lo que todas son consideradas importantes.

Coreografía general de las familias danzarias

Los esquemas coreográficos de la mayoría de las danzas tradicionales guatemaltecas son estructuralmente similares entre sí. Existen excepciones

pero pocas. Son reproducción de un patrón teatral antiguo y rígido prevaeciente en España antes y durante la conquista. Este se instaló aquí vía los primeros escenificadores de teatro, posiblemente párrocos o misioneros evangelizadores, al venir los españoles y principiar a establecerse. Por aislamiento cultural ese patrón quedó así por cientos de años sin que nadie intentara reformarlo o cambiarlo. Aun se conserva ese estilo teatral primigenio en las danzas lo que constituye su distintivo primordial. Las pocas excepciones son las danzas o juegos con residuo mesoamericano antiguo que, en alguna forma, al adaptarse al patrón importado, mantuvieron algo de su estructura libre anterior.

Toda danza tradicional –u original– posee una estructura que la caracteriza y le da cohesión. En el caso de la mayoría de danzas étnicas mesoamericanas, es el texto escrito ("los originales") en el que se basan lo que les da cohesión. Este es también el que dirige el orden de su desarrollo como lo hace un libreto teatral.

El estilo de las presentaciones es tradicional y depende de un esquema coreográfico mixto –de teatro y danza– heredado de varias fuentes de la sociedad del siglo XVI: la Iglesia, la Milicia y la Corte. Sus características son:

- a) El alineamiento de los bailadores en dos columnas simétricas enfrentadas.
- b) El orden jerárquico de los personajes según su importancia. De esta distribución depende también el orden en que se expresan sus recitados y en el que se desplazan en la danza.
- c) Un sistema de agrupación y desplazamiento simétrico por medio de recorridos y diseños establecidos, los cuales trazan en su camino dibujos serpenteados.

Es importante señalar que este legado reside en la memoria de los directores o dueños de la danza y en la de los músicos quienes han pasado estos conocimientos oralmente, por imitación y el ejemplo, por generaciones, ya que los textos nunca han tenido las direcciones gráficas del movimiento y de la música, lo que ahora se logra al finalizar el siglo XX en la investigación coreológica por medio de las técnicas profesionales de escritura codificada del

movimiento y también por el uso de cámaras de video que está ampliando en mucho las posibilidades del estudio de estas dinámicas expresiones.

Trajes, máscaras y utilería

Las danzas tradicionales suelen utilizar su particular juego de disfraces de acuerdo con su propia tradición. De aquí que es posible determinar dos tipos de grupos de danza: aquellos que utilizan sus propios trajes, máscaras y utilería sin necesidad de alquilarlos en las morerías, y aquellos otros que necesitan visitar la morería para alquilar sus trajes, máscaras y utilería que utiliza la danza que representan.

Música, músicos e instrumentos musicales

Un elemento indispensable en las danzas tradicionales guatemaltecas lo constituye su estructura musical conformada por los llamados "sones". Esta también se implantó junto con las coreografías y los originales, por cuanto toda danza posee su particular texto original, coreografía, música, tiempo y espacio de ejecución. Los ensambles son específicos para las distintas ejecuciones danzarias. Los músicos conocen por herencia cuales son los esquemas sonoros musicales que les corresponde a las danzas pues los han aprendido de oído con los maestros que les enseñaron y se les encuentra especializados en distintos tipos de danza. Los ensambles musicales tradicionales son; tun; y trompetas; pito y tambor; chirimía y tambor; marimba sencilla; marimba sencilla y saxos; violín autóctono (rabel) y adufe; tamborcitos; y pitos, concertina, guitarra y guitarrón; violín, guitarra y concertina y últimamente se ha introducido la electroacústica en los convites.

Escenarios

Los escenarios de las danzas son abiertos y toman lugar en las calles, en los atrios de las iglesias, en los patios de las cofradías y casas o en los parques y plazas, debido a que constituyen danzas populares para expresión y solaz de las comunidades pues esa ha sido su función tradicional desde tiempos ancestrales.

Síntesis estadística

Los resultados estadísticos que arroja la investigación final del Atlas nos dicen que las danzas, -matrices o no- más importantes en Guatemala son veinte:

Venados, Toritos, Moros y Cristianos, Conquista, Palo Volador, La Paach, Los Animalitos, Los Diablos, Las Flores, Rabinal Achí, La Culebra, La Sierpe, Los Xecalcojes, Los Ixcampores, Los Curunes, Los Fieros, El chico Mudo, Los Jicaques, La Pichona, Los Huastecos y El Yankunú.

Todas ejecutadas indistintamente por 232 grupos de danza.
En cuanto a los bailes existen 7:

Los Convites, Los Gigantes, Los Cabezones o Enanos, La Chatona, El Caballito, La Punta y El Pororó. Representados por 107 grupos del baile.

En total 339 grupos de danza y baile tradicionales detectados en toda la República.

Conclusiones

Nuestro papel en este Atlas Danzario, consiste en haber tratado de abarcar toda la realidad danzaria del país y de consignar en él todas las danzas y bailes posibles así como todos los grupos que los ejecutan. Creemos que lo logramos en un gran porcentaje ya que las actuales circunstancias de guerra interna y de lucha religiosa entre alcaldes católicos y evangélicos no nos permitieron un porcentaje total, obtenido a través de las encuestas por correo que realizamos.

Con estos hallazgos y resultados estamos seguros que la práctica de las danzas y bailes se mantiene bajo ciertas condiciones de persistencia, es decir de acuerdo con los vaivenes económicos y sociales de la vida nacional.

Pero el estudio sistemático de sus características y particularidades que le imprimen su herencia cultural debe hacerse y continuarse, así como entregarse sus resultados a estos conjuntos de hombres, portadores de la tradición danzaria, quienes con este reconocimiento se verán reflejados con la importancia que les confiere la práctica de su tradición, lo cual fortalecerá su convicción en lo propio, tanto como asegurará su identidad con su pasado y presente.

Debe hacerse ese estudio también, para resolver otro tipo de inquietudes en torno a la validez en la continuidad de ciertas prácticas danzarias que, si bien es cierto, han sido resemantizadas a través del proceso histórico, vale la pena responder por ejemplo, ¿Por qué las danzas de Moros y Cristianos o, de La Conquista, continúan representándose con tanta popularidad como vemos en el Atlas? ¿Cuál es el proceso simbólico por el cual estas y otras se continúan representando? Y así por el estilo.

Creemos que esta presentación del **Atlas Danzario** contiene respuestas a muchas interrogantes y esperamos que, de aquí en adelante, nuevos estudios que superen nuestro trabajo, vengán a contribuir en mucho al apoyo y revalorización de este fenómeno cultural mediante nuevas acertadas políticas culturales en pro de la reafirmación de la identidad de nuestros pueblos, y a una solución más acertada de nuestros conflictos socioculturales provocadas en nuestro particular proceso histórico.

Este libro se terminó de imprimir en los Talleres de Imprenta y Fotograbado Llerena, S. A., el 15 de febrero de 1,995. Esta edición consta de 1,000 ejemplares.